



CARFACORP S. A.

Guayaquil, 26 de Junio de 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARFACORP S. A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Presidente de **CARFACORP S. A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis de actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del 2008.

Durante este año se ha concluido la edificación del Condominio ALFIL. Se logró la aprobación al Régimen de Propiedad Horizontal y se ha procedido a realizar ventas de dos departamentos. Existen otras dos promesas de compra venta y se espera que las ventas se concluyan en los primeros meses del próximo año.

Las ventas no han tenido la velocidad deseada, debido a restricciones de los créditos hipotecarios en el sistema financiero; y a la incertidumbre o temor que el mercado siente de la situación política.

A pesar de la baja rentabilidad lograda de este primer proyecto, se espera que esta experiencia ayude a manejar de mejor manera un siguiente proyecto que desde ya se trata de identificar.

La planificación se deberá hacer de mejor manera, cambiando la modalidad de ejecución; esto es, la compañía deberá realizar actividades como promotora inmobiliaria, pero la ejecución de obras debe estar encargada a una constructora que debe ser escogida como la mejor opción de varios postulantes, a través de una licitación formal, de acuerdo a los acabados predeterminados, según el segmento que se proyecten hacer las ventas.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ec. Carlos Sánchez Macías
Representante legal

